

DESVELANDO LO INVISIBLE: LA MISOGINIA SUBLIMINAL EN EL ÁMBITO DEL DEPORTE



Jock Semple intentando tirar a Kathrine Switzer después de la Maratón de Boston en 1967. Representación literal y metafórica de la situación de las mujeres en el deporte. CONELL, Paul. 1967. "Jock Semple, center right, tried to hustle Kathrine Switzer, No. 261, off the Boston Marathon course in 1967", en MERVOSH, Sarah; CARON Christina. 2019. "8 Times Women in Sports Fought for Equality", en *The New York Times*, [Consulta: 27 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2019/03/08/sports/women-sports-equality.html>

A pesar de los avances en derechos y de los muchos intentos de deconstruir o, mejor dicho, de reducir, la influencia del sistema patriarcal, la ideología machista continua estando presente. Aunque es cierto que actualmente se desarrollan campañas de sensibilización para salvaguardar, defender y para mejorar la posición social de las mujeres, los múltiples estereotipos que habían caracterizado las sociedades antiguas siguen perdurando y, uno de los escenarios dónde

esta situación más se exagera es en el deporte. De manera general y a lo largo de la historia, ha existido una hegemonía masculina que ha dominado, no solo las normas culturales, sino también la percepción a partir de la cual se entienden los deportes y todos los valores que los rodean. Como explicó Gretchen Kerr, el deporte no era más que un “hacedor de hombres”. Una actividad con el propósito de promocionar su desarrollo físico, psíquico y de potenciar lo que tradicionalmente se consideraban “virtudes masculinas” como la agresividad, el coraje o la disciplina¹. Esta narrativa masculina en el deporte occidental - junto con los factores socialmente estructurales, como el desequilibrio de poder, o la creencia de la incapacidad de las mujeres para poder practicar actividades físicas a causa de sus condiciones biológicas y emocionales- comportaron el relego de las mujeres a un segundo plano social y el desprestigio del deporte femenino. Asumiendo este pretexto y haciendo referencia a María Pérez-Ugena, “[antiguamente, el deporte era] un espacio típicamente masculino, [donde las mujeres, en el caso de que quisieran entrar, serían valoradas] de acuerdo con los modelos masculinos ... [pero] adaptados a sus propias condiciones y necesidades”². Esta idea sigue vigente y su materialización ha comportado innumerables consecuencias, muchas de las cuales, han estado invisibilizadas. Ante esta situación de desigualdad, este artículo pretende poder ilustrar la misoginia “subliminal” u “oculta” que existe en varios ámbitos del mundo del deporte. Es decir, aquellas situaciones que atacan los derechos

fundamentales de las mujeres y que, a simple vista, no son percibidas o que han quedado normalizadas dentro de nuestro contexto social.

El mundo del deporte se rige por unas reglas tradicionalmente machistas, desde el punto de vista ideológico. Los resultados de este hecho han implicado la subestimación de las deportistas y del deporte femenino en general; la marginación mediática; una inversión mínima en patrocinio e incluso la desmotivación y desvinculación de las mujeres por la práctica y el sector deportivos. Esta minusvaloración femenina en el mundo del deporte no siempre es visible *a priori*, sino que reside en lo más profundo de la configuración de nuestra sociedad. La existencia del sistema patriarcal y con claras connotaciones misóginas ha acarreado la normalización de actitudes despreciativas y cosificativas con respecto a la mujer hasta el punto de convertir el deporte en una ideología donde los roles de género están definidos. Esta violencia estructural se puede manifestar de múltiples maneras, por ejemplo, a través del uso de lenguaje sexista o de la hipersexualización de la imagen de la mujer mediante sus uniformes. Incluso, a partir del tipo de deportes que se consideran “femeninos”. Todas, en alguna ocasión, hemos oído términos tan despectivos como “marimacho” - a la hora de describir a una mujer que practica estos deportes “tradicionalmente masculinos” - junto con otros múltiples insultos y proclamas que implican, directamente, la violación de derechos. No obstante, es importante tener en

¹ En este párrafo, las palabras literales de Gretchen Kerr se encuentran entre comillas, el resto ha sido re-escrito de la información procedente de: KERR, Gretchen. 2022. “Chapter 11: Addressing Cultural Norms of Sport”, en *Gender-Based Violence in Children’s Sport*. Londres y Nueva York: Taylor & Francis Group, p. 110

² PÉREZ-UGENA, María. 2020. “Aspectos Regulatorios de la Cuestión de Género en el deporte”, en *Revista de Derecho Público*, Estudios de Deusto (Universidad de Deusto y Facultad de Derecho), Vol. 68, No. 2, p. 207

cuenta que, en ciertas circunstancias, la reproducción de prácticas misóginas no es una acción premeditada o con una voluntad consciente, sino que obedecen a unas estructuras patriarcales intrínsecas. Magaly Benalázar-Luna y Gina Venegas, ilustran que este tipo de actitudes donde se ataca a las mujeres han sido ‘históricamente interiorizadas en base a los roles de género estereotipados [y que] jerarquizan a los géneros’³. Esta configuración “tradicional” de la sociedad ha calado, también, en algunas mujeres, hasta el punto de que, en ocasiones, ellas mismas se auto-excluyen de practicar algunos deportes o de formarse en profesiones de gestión deportiva a causa del impacto social que pueda comportar.

Estas estructuras de género se repiten en la profesionalización femenina del deporte y en la práctica del mismo. Si asumimos los datos proporcionados por el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España del pasado 2021, podemos ver como hay una ínfima incidencia de mujeres que cuentan con licencias federadas - solo un 24,6%- mientras que había un 75,4% de hombres⁴. En otras palabras, más del triple de hombres que de mujeres practican deportes federados. A su vez, cuando los datos remiten a los deportistas de alto rendimiento, el 61,6% de estos son varones, mientras que solo el 38,4% son mujeres⁵. A pesar de que estos datos son aproximados, es relevante observar que la participación femenina es muy inferior a la

masculina. Además, este mismo patrón se repite en los porcentajes de mujeres que acceden a formación post-obligatoria relacionada con el deporte o que representan cargos de dirección y gestión de entidades deportivas o federaciones⁶.

En el terreno jurídico-deportivo, por ejemplo, existen herramientas cuyo objetivo es la reducción de la brecha de género. Asimismo, se cuenta con una rama del derecho y una normativa general que se centran en la regularización y reglamentación del deporte conforme a la igualdad de género. Sin embargo, *de facto*, ésta adquiere una magnitud casi utópica que, en muchos casos, acaba remitiendo a la discriminación por motivos estructurales de género. Por ejemplo, ante situaciones de embarazo o permisos de maternidad. Esta misma desprotección se reproduce en el ámbito de los derechos económicos, donde los recursos monetarios invertidos en el deporte femenino son notablemente inferiores a los invertidos en el masculino. En este sentido y tomando como marco de referencia la configuración patriarcal y la estructura del sistema capitalista, podríamos decir que aporta una mayor rentabilidad y seguridad invertir en el deporte masculino que en el femenino.

Por otra parte, estos patrones discriminatorios también se manifiestan en la prensa escrita y en los medios de comunicación. Como muestra Juana Salido, existe un gran

³ CHIHUAILAF VERA, Loreto; LÓPEZ, Rocío Concha; TÜRIK, Yasin. 2021. “Sexism and misogyny in sports”, en *Revista Catalana de Pedagogia*, No. 21, p. 23

⁴ MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA. 2022. “Resultados Principales” en *Anuario de Estadísticas Deportivas*. p. 24

⁵ *Ibidem*, p. 25

⁶ PÉREZ-UGENA. *Op. Cit.*, 2020, p. 208.

desequilibrio y predominio masculino en los medios. Esto obliga a las deportistas a ‘conquistar importantes logros si quieren aparecer en los medios’⁷. Mientras que los hombres reciben cobertura sin la necesidad de éxito. Por ejemplo, según muestran algunos datos, el pasado 2015, de un total de 30 noticias escritas y publicadas en la prensa deportiva española, 21 (es decir, el 70%) tenía un trato sexista hacia las mujeres⁸, lo que oculta y desvalora sus éxitos deportistas. Generalmente, las deportistas tienen una ‘imagen trivializada, ... que les resta protagonismo y cobertura ... lo que les produce una merma en su legitimidad como profesionales’⁹. Ante la prensa, las mujeres son percividas como “protagonistas de segunda”¹⁰ y este tipo de trato se manifiesta de múltiples maneras. Un ejemplo es a través de la persistencia del lenguaje sexista conectado con la violencia sexual y la categorización de la imagen física de las deportistas. En otras palabras, las mujeres son descritas en base a su delicadeza, belleza o delgadez. Esto las convierte en objetos sexuales para la audiencia masculina¹¹. Por su lado, los hombres son definidos a través de sus éxitos.

Esta violencia estructural que fundamenta las bases del mundo del deporte, no solo afecta a las mujeres que trabajan en las federaciones o a las deportistas mismas, sino que se extiende a todos los sectores que envuelven este mundo tradicionalmente masculino. Un ámbito que generalmente es víctima de situaciones de desprecio y que a menudo pasa desapercibido es el de las periodistas deportivas. En el artículo *Las periodistas deportivas ya dijeron “basta” al machismo hace dos años*, publicado por “El Periódico” el pasado 28 de agosto, se refleja la situación de acoso, vejaciones y faltas de respeto que sufren las periodistas que cubren las noticias dentro de los ámbitos deportivos. Marta Ramon, periodista de la emisora RAC1, explicó que ‘las reacciones a [sus] publicaciones [eran] muy diferentes a las que [obtenían sus] compañeros’¹². Ella explicaba que recibía comentarios, negativos sobre su físico, insultos y degradaciones de su trabajo. En el mismo artículo, muchas otras periodistas explican sus experiencias, la mayoría de las cuales hacen referencia a los insultos o a los comentarios sobre su físico en vez de centrarse en la calidad de su trabajo. Estos tipos de situaciones de vulneración de libertades pasan desapercibidas y la mayor parte de la

⁷ SALIDO FERNÁNDEZ, Juana. 2020. “Olimpismo, género y comunicación: una aproximación al deporte femenino y a su representación en los medios deportivos”, en *Comunicación y Género*, Vol. 3, Nº. 2, p. 177

⁸ PASALODOS PÉREZ, Rebeca. 2015. Invisibilidad y Sexismo en el Tratamiento del Deporte Femenino en los Principales Diarios Deportivos Españoles, Trabajo de Fin de Grado dirigido por HERRERO AGUADO, Carmen, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, p. 43

⁹ SALIDO. *Op. Cit.*, 2020, p. 177

¹⁰ *Ibidem*, pp. 177-178

¹¹ *Ibidem*, p. 178

¹² TIKAS, María. 28 de Agosto de 2023. “Las Periodistas deportivas ya dijeron “basta” al machismo hace dos años”, en El Periódico, [fecha de consulta: 20 de septiembre de 2023] Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/deportes/20230828/machismo-periodistas-deportivas-violencia-redes-sociales-acoso-rubiales-91446526>

población las desconoce. En la sociedad actual, todo lo que no se visibiliza constantemente en los medios de comunicación se convierte en una realidad inexistente.

Las situaciones de misoginia en un mundo tradicionalmente masculino como es el del deporte son frecuentes y a menudo no son consideradas: pasan inadvertidas. La normalización de las prácticas machistas dentro del marco patriarcal de nuestra sociedad dificultan que estas puedan ser

erradicadas. Generalmente, cuando estas vejaciones tienen lugar, lo que se recomienda es “no hacer caso”. Por esta razón, ante este escenario, es necesario romper las reglas del juego, educar y construir nuevos referentes y patrones culturales que nos permitan poder avanzar hacia la igualdad y el respeto.

Maria Torrabadella Vila

Humanidades y Estudios Culturales
Universidad Internacional de Cataluña
(UIC Barcelona)

Bibliografía

- AYBAR SOLTERO, Fernando. 2005-2006. “El deporte organizado como contexto social constructor y reproductor de una masculinidad limitante”, en *Pedagogía*, Nº. 38, pp. 205-217
- BENALCÁZAR-LUNA, Magaly; VENEGAS, Gina. 2015. “Micromachismo: manifestación de violencia simbólica”, en *Revista UTCiencia: Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo*, Universidad Técnica de Cotopaxi, Vol. 2, Nº. 3, pp. 140-149
- CHIHUAILAF VERA, Loreto; LÓPEZ, Rocío Concha; TÜRIK, Yasin. 2021. “Sexism and misogyny in sports”, en *Revista Catalana de Pedagogia*, Nº. 21, pp. 21-35
- CONNELL, Paul. 1967. “Jock Semple, center right, tried to hustle Kathrine Switzer, No. 261, off the Boston Marathon course in 1967”, en MERVOSH, Sarah; CARON Christina. 2019. “8 Times Women in Sports Fought for Equality”, en *The New York Times*, [Consulta: 27 de septiembre de 2023]. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2019/03/08/sports/women-sports-equality.html>
- KERR, Gretchen. 2022. “Chapter 11: Addressing Cultural Norms of Sport”, en *Gender-Based Violence in Children’s Sport*. Londres y Nueva York: Taylor & Francis Group, pp. 105-119
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE. CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DEPORTIVA. 2022. “Resultados Principales” en *Anuario de Estadísticas Deportivas*. pp. 17-31
- PASALODOS PÉREZ, Rebeca. 2015. Invisibilidad y Sexismo en el Tratamiento del Deporte Femenino en los Principales Diarios Deportivos Españoles, Trabajo de Fin de Grado dirigido por HERRERO AGUADO, Carmen, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid
- PÉREZ-UGENA, María. 2020. “Aspectos Regulatorios de la Cuestión de Género en el deporte”, en *Revista de Derecho Público*, Estudios de Deusto (Universidad de Deusto y Facultad de Derecho), Vol. 68, Nº. 2, pp. 205-230
- SALIDO FERNÁNDEZ, Juana. 2020. “Olimpismo, género y comunicación: una aproximación al deporte femenino y a su representación en los medios deportivos”, en *Comunicación y Género*, Vol. 3, Nº. 2, pp. 173-182
- TIKAS, María. 28 de Agosto de 2023. “Las Periodistas deportivas ya dijeron “basta” al machismo hace dos años”, en *El Periódico*, [fecha de consulta: 20 de septiembre de 2023] Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/deportes/20230828/machismo-periodistas-deportivas-violencia-redes-sociales-acoso-rubiales-91446526>

Publicado por:



**Asociación para las
Naciones Unidas
en España**
United Nations Association of Spain

Con el apoyo de:



Generalitat de Catalunya
**Departament d'Igualtat
i Feminismes**